

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21914** S.B. INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SOCIEDAD LIMITADA

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 29/11, a instancia de María Luisa Soriano Capa, contra S.B. Industrial y Comercial, Sociedad Limitada, sobre despido se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 23.768,37 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 24 de mayo de 2011.- La Secretaria.

ID: A110043460-1